

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AZUL Y PLOMO S.A. INMOAPSA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En el Cantón Guayaquil, a los seis días del mes Marzo del dos mil trece, en la sede ubicado en el Km 6 Vía Daule, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores.

JOSE JOAQUIN BAQUERIZO BARRIGA, propietario de cuatrocientas acciones (400); **MARGARITA MARIA BAQUERIZO BARRIGA**, propietaria de cuatrocientas acciones 400, ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los socios asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **ochocientos Dólares**; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2013, siendo estos:

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General la señorita **MARGARITA MARIA BAQUERIZO BARRIGA** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el ING **JOSE JOAQUIN BAQUERIZO BARRIGA** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es ochocientos Dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los estados financieros por el año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Presidenta y Secretaria que certifica. f) **MARGARITA MARIA BAQUERIZO BARRIGA** accionista, f) **JOSE JOAQUIN BAQUERIZO BARRIGA** accionista f) **JOSE JOAQUIN BAQUERIZO BARRIGA**, Gerente General, Secretario.



**MARGARITA MARIA BAQUERIZO
BARRIGA**
Presidente



**JOSE JOAQUIN BAQUERIZO
BARRIGA**
General, Secretario



**MARGARITA MARIA BAQUERIZO
BARRIGA**
accionista



**JOSE JOAQUIN BAQUERIZO
BARRIGA**
accionista

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, marzo 28 del 2014.



JOSE JOAQUIN BAQUERIZO BARRIGA
Gerente General, Secretario